

NOTAS SOBRE
HISTORIA LOCAL DE
LA HABANA (36)

IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Por ROIG DE LEUCHSENING

ENTRE los numerosos y artísticos templos que los españoles levantaron en Cuba durante la época colonial, uno de los mejores era el de San Francisco, por ser el de mayor extensión superficial y más alta torre, y encontrarse situado en el lugar que puede considerarse como el más importante de La Habana de otros tiempos: la Plaza de San Francisco, centro de la vida mercantil y comercial de esta Isla.

Se comenzó a levantar este convento poco después de 1574 en que se estableció en La Habana la Comunidad de Frailes Menores de San Francisco.

Para su construcción se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la orden entre los vecinos de la población, a pesar de la oposición del obispo Miguel Ramírez de Salamanca, dominico, y que fué resuelta a favor de los franciscanos por la Real Audiencia de Santo Domingo, en 1575.

Más de siglo y medio tardó en quedar terminada definitivamente su construcción, pues, a consecuencia de haberse levantado parte de sus cimientos sobre el mar, en 1719 la capilla mayor amenazó ruina, y las obras necesarias para reparar los defectos hallados y dar fin a la edificación tropezaban no sólo con la escasez de numerario sino también con la lucha que hubo de sostener para cegar unos abundantes raudales de agua que corrían subterráneos e inundaban las zanjas abiertas para levantar los muros por el costado que da a la plaza.

Vencidos todos los obstáculos y terminada la obra, fué consagrado el templo el primero de diciembre de 1738 por el obispo fray Juan Laso de la Vega y Cansino.

La iglesia es de tres amplias naves, siendo la del centro de doble ancho que las de los lados, y de una rica viguetería de cedro, el techo, exteriormente, de tejas.

La torre tiene 48 varas de altura y es la más elevada de las de las iglesias de la Isla, estando sólidamente construída de grue-

sos sillares, como lo prueba el hecho de haber resistido todos los violentos huracanes que ha sufrido La Habana. Antes había un hermoso reloj y, en lo más alto, una estatua de San Francisco, que la echó al suelo el ciclón de 1846.

La fachada del templo mira a la calle de Oficios y la espalda al muelle. En la primera se colocaron unas esculturas, talladas toscamente en piedra, que repre-

sentan a la Virgen María, San Francisco de Sales y Santo Domingo de Guzmán.

El coro de la iglesia era todo de caoba y el convento contaba 111 espaciosas celdas para los frailes, y su sacristía poseía ricos ornamentos y vasos sagrados donados por los fieles. De los retablos de sus 22 altares el mejor era el dedicado a San Francisco Javier, apóstol de la India.

Entre los enterramientos que se hicieron en este convento figuraron el obispo Laso, que la consagró, trasladándose sus cenizas, en 1867, a La Catedral; Luis de Velasco, el defensor del Morro cuando la toma de La Habana por los ingleses en 1762; y el gobernador Diego Manrique, muerto en 1765 del vómito, a los pocos días de haber llegado a La Habana.

Era costumbre de la orden, desde 1823 hasta que fué suspendida, el repartir diariamente, al medio día, una sopa a los pobres.

Entre los frailes que vivieron en este convento se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán.

Tenía el convento establecidas las cátedras de teología, filosofía, matemáticas y gramática, desempeñadas, respectivamente, por el padre Orellana, don José de la Luz Caballero, Jacobo Cristiano Kruger y el padre Manuel Suárez.

La clase del gran educador cubano, *Don Pepe*, se daba en la parte baja de los claustros y a sus conclusiones que se celebraban anualmente en la capilla, asistía, según Manuel Costales, una juventud entusiasta.

Refiere también éste, que el convento tenía una biblioteca, con cerca de 500 volúmenes, colocados en estantería de cedro,

que se extendía a lo largo de las paredes de cuatro celdas.

En 1608 fué consagrada por la Tercera Orden de San Francisco una capilla al Cristo de la Vera Cruz, terminada, según una inscripción que aparecía en la portada, el año 1751, ofrece esta capilla el interés religioso e histórico de haber sido el punto de partida de la procesión que el viernes de Semana Santa recorría las llamadas estaciones del Vía Crucis terminando en la Iglesia del Humilladero del Santo Cristo, por la calle de la Amargura, que ostentaba, con ese motivo diversas cruces, de las que sólo se conserva una, en la esquina de la calle de Mercaderes, conocida por la Cruz Verde, destruidas las demás al suprimirse en 1807 esta religiosa costumbre.

Como ya dijimos al principio, la plaza donde se halla enclavada la iglesia, de la que aquélla

toma su nombre, era durante la colonia el centro de la zona comercial y de toda clase de transacciones; lugar de espera, carga y descarga de los carretones que acudían al muelle y a los almacenes que rodean la plaza; depósito de mercancías y frutos. Todo allí era, en los días laborables, ruido, movimiento, vida; ir y venir de blancos y esclavos negros; carretas, carretones, quitrines, carretillas. Por ella desembarcaban también los inmigrantes que venían de la Península a hacer dinero en América... o a morir de fiebre amarilla, sin haber logrado sus sueños de riqueza.

Esta plaza servía de escenario a las ferias de *San Francisco*, que comenzaban el tres de octubre y proporcionaban durante varios días, esparcimiento, más o menos lícitos, pobres y ricos, y durante los cuales imperaba, por encima de todo y en todas sus manifestaciones, variedades y clases, el juego: en la plaza, en multitud de mesitas se jugaba a la *lotería de barajas*, el *gallo indio* y el *negro*, la *perinola*, los *dados* y otros; y en el *Café de León de Oro*, y otras casas de los alrededores, hacían su agosto en numerosas *bancas*, a costa de la clase distinguida y culta, mul-

titud de astutos *talladores*; habiéndose establecido, en aquel café, parece que como primer sitio en Cuba, la *ruleta*.

En 1841, y según Jacobo de la Pezuela, "alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas; y la de S. Francisco de La Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del Convento de San Agustín". Aunque al transcribir estos datos en la tarjeta correspondiente a la antigua iglesia de San Francisco, que fué colocada el año 1937, con otras semejantes, en los más notables edificios públicos de la ciudad, el doctor Pérez Beato, seis años después negó que se hubiese realizado tal refundición, consultado por mí el caso al R. P. José Sarasola O. F. M., éste me explicó que "la Orden Tercera de San Francisco está formada por seglares de uno y otro sexo, solteros y casados, pero descendientes de la Primera Orden Franciscana, de religiosos; y supone debió haber ocurrido en 1841 que la Orden Tercera se hizo cargo de los bienes de los religiosos franciscanos, alegando que no les afectaba la excomunión de éstos ni la incautación de sus bienes y desempeñando así el papel de síndicos apostólicos de la Orden Primera, intermediarios entre ésta y la Santa Sede, cosa corriente, lo mismo entonces que

montes y colocó, en una hornacina el busto de José de la Luz Caballero con una inscripción, por mí redactada, conmemorativa de que "en este antiguo convento de San Francisco inició los estudios superiores el año 1814, y dió cursos de Filosofía de 1838 a 1841", reconociéndose, además, que *Don Pepe* había sido: "Maestro de la juventud cubana, uno de los fundadores de nuestra nacionalidad, y de pensador de ideas más profundas y originales de su tiempo en América".

posteriormente, debido a la prohibición de poseer bienes inmuebles—ni personal ni colectivamente—a que están sometidos los religiosos franciscanos, gozando sólo del usufructo de los que ocupan, cuya propiedad pertenece a la Santa Sede, a través de los referidos síndicos".

Desde 1841, cerrada la iglesia de San Francisco al culto, y pasando el edificio a propiedad del Estado, se establecieron allí en diversas épocas, ya almacenes de aduana, oficinas y alojamiento de funcionarios públicos.

En 1856 se instalaron allí los fondos del Archivo General de la Administración.

En 1907 fué comprado el edificio por el gobierno provisional norteamericano, según proyecto iniciado en 1899 por el Gobierno Interventor.

Lo ocupa, desde 1916, la Secretaría, después Ministerio de Comunicaciones, con las oficinas principales de Correos y Telégrafos.

Durante la presidencia del general Fulgencio Batista, realizó certeras obras de restauración del edificio, el ministro de Comunicaciones, Dr. Orosmán Via-

